MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

GS- 2026 - 078781 **/ JEFAD – GRUCO – 11.6**

Armenia – Quindío, 27 AGO 2026

Señor Coronel
CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario calle segunda norte
Armenia – Quindío

Asunto: Información Recomendación adjudicación proceso de selección **PN DEQUI UPRES MIC 078 2026**

En cumplimiento a la Resolución No. 03049 de 2014 Manual de contratación de la entidad, me permito informar a mi Coronel que el Comité Evaluador designado mediante comunicación oficial GS-2026-042597- JEFAD-GRUCO 11.6 de fecha 07 de mayo del 2026, allegó acta No 027542-JEFAD-GRUCO 11.6 de fecha 24 de Agosto del 2026, en la cual RECOMIENDA al señor Coronel **CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ**, Comandante del Departamento de Policía Quindío, adjudicar el proceso No. PN DEQUI UPRES MIC 078 2026, cuyo objeto es contratar el **"ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**, por un valor total de once millones setecientos cincuenta mil novecientos setenta y seis pesos m/cte ($ 11.750.976,00), a la empresa de razón social HISESA S.A.S. NIT: 900.960.281-6, representada legalmente por la señora **CAROLINA SERRANO NEIRA** C.C. 63.450.384 de Floridablanca- Santander, teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en la invitación a presentar oferta en lo correspondiente a los aspectos jurídico, técnico, y económico.

Con base en lo anterior, los suscritos Jefe Administrativa y Jefe de Contratos de la entidad, procedieron a su verificación encontrándose la evaluación y recomendación ajustada a la normatividad legal y principios de la contratación estatal.

Atentamente,

Capitan **LEIDY MARCELA LARA VALENCIA**
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío (E)

Capitán **YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA**
Jefe Área Administrativa Departamento Policía Quindío

Elaboró: Patrullera. DERLY ROCIO CEFERINO AGUDELO
Responsable Seguimiento Contractual
Unidad Prestadora de Salud Quindío

Revisó: Capitan. RUTH STELLA CARMONA PUERTA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío
Unidad Prestadora de Salud Quindío

Ubicación: D:\3. SANIDAD 2026 DERLY\8. MINIMA CUANTIA\3.

Avenida Centenario calle segunda Norte – Grupo de Contratos – Segundo piso.
Teléfonos 7383980
dequi.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA